La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sábado 29 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE INSERCION.
Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 7.852

ADVERTENCIA.

Se han entregado al cobro los recibos de nuestros suscritores de provincia pertenecientes al segundo trimestre del año actual, y esperamos de los mismos se sirvan abonarlos á su presentacion para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

Caja de valores. Se compra siendo barata.
Dirigir precios y señas á la Administracion de este periódico. 1-2

ASUNTOS VARIOS.

Flor de un dia.

Nuestro colega *La Publicidad* de Granada inserta el siguiente artículo:

«Hace unos cuantos años que la prensa de Almería, Linares y Granada, y sobre todo la de los dos primeros puntos, con un celo plausible y la más tenáz insistencia, no dejaba trascurrir un solo dia sin excitar á los Senadores y Diputados á Córtes y Provinciales, á los Ayuntamientos, á todas las corporaciones y aún á los particulares de las tres provincias, para que con la mayor actividad y constancia gestionasen la construccion en el plazo más breve posible, de una línea férrea, que partiendo de Almería y atravesando nuestra provincia por los partidos de Baza y Guadix terminase en Linares.

Y una vez y otra vez los periódicos sin levantar mano en este asunto y numerosas comisiones, de corporaciones particulares, y oficiales fueron á Madrid, hablaron con los Diputados, con la prensa de la córte, con el Gobierno y.... nunca consiguieron nada.

Inútil fué qué Almería y Linares alegaran la deplorable crísis minera porque atravesaban; inútil fué que dijeran al Gobierno que la causa principal, única quizás de la espantosa emigracion á las colonias francesas en Argelia y Orán de los honrados habitantes de aquellas zonas mineras, se debía á la paralizacion de los trabajos y por consecuencia á la horrible miseria, al hambre que acosaba á los infelices trabajadores que con las lágrimas en los ojos y la muerte en el alma, daban quizás el último adios á España en la bahía de Almería desde el puente de frágil embarcación, para ir á encontrar en las ardientes llanuras de la Argelia una muerte cruel á manos de un feroz Bu-Amema ú otro bárbaro cacique, ya que no á soportar un penosísimo trabajo en aquellos espartales para ganar un jornal reducidísimo y miserable.

Fué completamente estéril que las comisiones hicieran relacion al Gobierno de los ricos y variados productos que encierran las tres provincias y que no pueden explotarse por la carencia de vías aceleradas de comunicacion.

Fué en vano que Linares demostrase la inmensa riqueza de su industria minera; que Almería. además de esto, dijese que la sierra de Macael tenia hermosos mármoles que podian competir con los celebrados de Carraca y otros paises, que el mineral vulgarmente conocido por jaboncillo de Sastre, podia por sí solo producir una riqueza respetable, que la exportacion de la uva hecha en buenas condiciones reportaría pingües resultados; fué inutil que manifestase ser la *única* provincia de España que no tenía ferro-carril, é inútil fué tambien que Granada apoyase las justísimas pretensiones de sus provincias vecinas, añadiendo que la línea proyectada habia de cruzar dos partidos de tan grandísima importancia como Baza y Guadix, que en espartos, maderas, aceites, vinos y otros productos atesoran así mismo una gran riqueza.

Todo, todo fué en vano, porque los Gabinetes tenían que ocuparse con preferencia de los errores, de los absurdos, de las arbitrariedades que constituyen su manera de gobernar, y poco les importaba el justísimo é incesante clamoreo de tres provincias españolas que quizás contribuyan cada año para sufragar los gastos del Estado y los favores de que otras provincias son objeto, con mas de 200 MILLONES DE PESETAS, además de otra contribucion: *la de la sangre de sus hijos*.

Todo lo más que pudieron conseguir las Comisiones ó Diputados, fueron ofrecimientos de que el Gobierno se olvidaba apenas habian pasado aquellos los umbrales de los ministerios; ofrecimientos que se desvanecían como el humo, flor de un dia que por la mañana abre á los primeros rayos del sol su aromática corola y por la noche, ya marchita, rueda por el suelo deshojada.

Esto es cuanto se ha conseguido de los gobiernos por que España ha tenido la dicha de ser regida.

Y Almería, Linares y Granada siguen apurando todos los sufrimientos de una decadencia irritante, vergonzosa y.... siguen pagando.

¡Qué escándalo!»

Un Borbon en el Congreso.

A las puertas del Congreso debiéramos decir para mayor exactitud, porque todavia no ha entrado allí mas que como diputado electo, y hasta parece que hay quien tiene empeño en que no se quede.

Este Borbon, que no es otro que el hijo mayor del desdichado D. Enrique, solicitó y obtuvo en las últimas elecciones, creemos que como candidato independiente, el voto de los electores de Gracia.

Teniendo allí relaciones y simpatias personales, acrecentadas tal vez por actos que han dado á los hijos del infante D. Enrique cierta significacion política, logró derrotar á su contrincante sacándole respetable ventaja, á pesar de los abusos y atropellos cometidos en la eleccion, de los cuales en tiempo oportuno hablamos los periódicos.

Anoche se discutió su acta en la Comision del Congreso.

Habia cierta curiosidad por oir á este indivíduo de la familia real que acude á las luchas electorales como un ciudadano cualquiera, caso no dado en España desde que el señor duque de Montpensier se presentó candidato por Avilés en la época revolucionaria.

El duque no pudo traerse el acta, porque lo derrotó el Sr. Garcia San Miguel. Pero el brigadier Borbon se la ha traido, y dispuesto á defenderla bien, segun las trazas que ante la Comision se dió anoche.

***

Apenas anunciada la vista, llenóse el salon de presupuestos como se llena un teatro de gran espectáculo.

El lugar de los vencidos lo ocupó el señor Bosch; el de los vencedores, el hijo de don Enrique.

Mientras aquel impugnaba el acta, denunciando hechos que á juicio suyo destruian la mayoria alcanzada por su contrincante, el brigadier Borbon se agitaba en su asiento como poseido de verdadera impaciencia por hablar y defenderse.

Dióronle al fin la palabra; y por lo que anoche le oimos, por los datos que expuso, y por las cosas todas que dijo, fuimos muchos los que salimos de allí, no solo persuadidos de su derecho á sentarse en el Congreso, sino tambien con deseo de que ocupe pronto su asiento de legislador y defina la posicion política en que ha venido á estas Córtes.

—Soy el diputado por Gracia,—decia,—puesto que asi resulta del acta que he traido.

Y lo soy á pesar de las coacciones que se han empleado contra mí, y de los atropellos que ha cometido el gobernador.

El dia de la eleccion habia en el distrito de Gracia mas de 200 guardias de Orden público. Cuando se vió que yo obtenia mayoria, una turba entró en el colegio, tiró la urna, apaleó á quien encontró al paso; en medio del tumulto se vió montado en la barrera al delegado del gobernador; pocos momentos despues llegó éste y en voz alta llamó al alcalde ladron, canalla y bandido; se prendió á varios individuos; fué allí el juez, y no obstante todo esto, acabó el escrutinio como dispone la ley y yo tuve los 300 y pico de votos que aparecen en el acta.

Hay, sin embargo, quien veria con gusto que yo no me sentara en el Congreso.

¿Por qué? Pues porque soy el primer Borbon que vá á entrar en el Parlamento. Porque soy el nieto de aquella infanta Carlota á quien España debe sus libertades. Porque soy hijo del infante D. Enrique, que fué siempre liberal y amigo del pueblo, y cuyo nombre se le indigesta todavia á ciertas gentes.

Como añadiese luego que «al Gobierno monárquico que hoy por hoy rige los destinos de la pátria quizá no le agrade su presencia en el Congreso,» leyendo al efecto cartas del Sr. Sagasta y hablando de órdenes dadas á la Comision, le interrumpió el presidente con estas palabras:

—La Comision no recibe órdenes de nadie.

—Lo he oido decir, repuso el brigadier Borbon, pero yo no lo creo. Cuando se discuta mi acta en el Congreso, yo me defenderé con energía.

Lo creemos. Y no sólo que se defienda con energía, sino que ataque con ímpetu. Y que traiga á debate su arresto del año pasado en el castillo de Monzon, por el conflicto de las Carolinas, y la sentencia que ha llevado á presidio á su hermano el señor duque de Sevilla.

Gobierno de provincia.

Vemos con gusto la circular que el Sr. Gobernador de esta Provincia, D. Ramon Larroca, ha dirigido á los Alcaldes de la misma, sobre el ramo de enseñanza.

Dice así:

«Uno de los ramos de la administracion que los pueblos cultos miran con plausible preferencia, es sin duda alguna, el que se refiere á la enseñanza en todos sus grados, y muy especialmente á la primera como base que es de la educacion popular, la que desarrolla los primeros gérmenes del saber en todas las clases sociales, y la que marca la altura del nivel intelectual y moral de los pueblos. Por eso los que no la atienden, olvidando el pago de los haberes de los encargados de las Escuelas, dejan de cumplir no solo los deberes sociales; sino tambien, aquellos que la Ley impone á los administradores de los intereses municipales.

Desgraciadamente, son muchos los Ayuntamientos que en esta provincia no satisfacen las atenciones de primera enseña con la puntualidad y con el celo que la importancia del servicio reclama y la Ley preceptua, apesar de las excitaciones y las autoridades locales cuya morosidad no he querido castigar por que respetando la ley, he procurado dentro del periodo electoral abandonar todo procedimiento coercitivo tratándose aun de aquellos que me autorizaban para apremiar á los Ayuntamientos por débitos atrasados.

Terminado aquel periodo, y quedando sin realizar aquellos que se refieren á los años anteriores al corriente, cuya relacion se publicó en el Boletin Oficial de 6 de Marzo último, previniendo á los Ayuntamientos que dentro de 30 dias quedaran satisfechos los débitos que aquella espresaba, y resuelto como me hallo á que estos se estingan dentro de brevísimo plazo, prevengo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que si antes del dia 4 de Junio próximo no acreditan haber ingresado en la Caja especial de los fondos de 1.° enseñanza las cantidades que por este concepto adeudan, les exigiré sin contemplacion de ningun género las multas que las Leyes autorizan segun los casos.

Un conflicto.

En el *Temps* recibido el sábado, vemos un significativo suelto sobre los embajadores que habian concurrido al hotel Galliera, residencia de los condes de Paris, con el pretexto de despedir á estos pretendientes que venian á Portugal á realizar el matrimonio del hijo mayor de D. Luis y la princesa Amelia.

Con este pretexto, hubo en el citado hotel una verdadera regia recepcion, á la cual concurrió todo lo mas granado del realismo francés, haciendo de la despedida una manifestacion política en favor de la monarquía y en contra de las instituciones que el pueblo francés se ha dado, en virtud de la soberanía que le corresponde.

Se dudaba de que hubiesen asistido á la recepcion algunos embajadores, y el *Temps* declaró que no lo habian hecho los de Italia, Alemania, Austria, Inglaterra, Turquía y otros. No citaba al de España, entre los que no concurrieron.

Resulta, pues, indudable, que el Sr. Albareda no quiso prescindir de presentarse en la manifestacion á darse tono entre los enemigos del actual Gobierno y de las instituciones de Francia. Los fusionistas, en su afán de mostrarse archimonárquicos, son capaces de toda clase de adulaciones por mandar un dia, una hora mas; pero no podia esperarse que llegaran á faltar á las consideraciones debidas á una nacion independiente y á un Gobierno amigo, provocando un conflicto internacional.

Porque, en efecto, segun nuestras noticias, el acto del Sr. Albareda ha producido corteses, pero enérgicas reclamaciones del Gobierno francés, dirigidas al Gobierno de la regente, al Gobierno de España. Y aun parece que en el Gobierno francés hubo quien exigía que se acordase una medida pronta y eficaz para hacer entender al Sr. Albareda el mal paso en que se habia metido.

¿Qué saben de todo esto los periódicos ministeriales?

Esperamos la contestacion.

La manzana de Newton.

¿Cuál es el origen de la historia ó de la leyenda, según la cual Newton encontró la ley de gravedad universal, viendo caer una manzana del árbol?

Mr. Churton Collinga intenta según parece demostrar en su monografia de Bolingbroke, cuyos fragmentos más notables están siendo publicados ahora en los periódicos de Lóndres, intenta demostrar decirnos que aquella anécdota es invención de Voltaire.

The Atheneum ha hecho cuidadosas pesquisas sobre el asunto, y las resume asi en su último número:

«Es indiscutible que Whiston no habla una palabra de esa historia de la manzana, y que tampoco se menciona ni en la *Vida de sir Isaac Newton*, publicada en Lóndres allá por el año 1728, ni en los *Estudios sobre la filosofia de Newton*, escritos por Enrique Pemberton, y dados á la estampa en la misma fecha.

Este autor lo único que dice es que Newton estaba sentado *en un jardin* cuando concibió la primera idea de su famosa teoria.

Tampoco el doctor Stukeley hace alusión alguna á esa anécdota en una extensa carta biográfica que escribió al doctor Mead inmediatamente después de la muerte del gran filósofo.

Pero parece que tuvo conocimiento de ella Martin Folkes, quien la comunicó á Roberto Green, á creer en la alusion algo enigmática que se encuentra en las *Miscellanea qœdam philosophica*.

Qua sententia se dice hablando de la gravedad de los cuerpos, *origenem duxit uti omnis ut fertur, cognitio nostra á pomo: in quod accepi ad ingeniosissimo et doctissimo viro Martino Folkes Armigero Regiæ vero Societatis socio meritismo.*»

La historia de que se trata fue relatada por primera vez, en la forma que la dió Voltaire, en unas notas redactadas en 1727 por Fohu Conquit, para que sirviesen de prólogo al *Elogio* de *Newton* que preparaba Fontenelle. Y, cosa curiosa, Fontenelle no utilizó la anécdota y las notas de Johu Conduit no fueron impresas hasta 1806.

Pero Voltaire la conocia y la relató en la quinta de sus «cartas sobre los inglese» en 1738.

«Habiendose retirado en 1666 á una casa de cámpo á los alrededores de Cambridg, escribia hablando de Newton, un dia que se paseaba por el jardin viendo caer la fruta de los árboles, se entregó á una meditacion profunda sobre esa pesadez de los cuerpos, cuya causa durante tanto tiempo han buscado en vano todos los filósofos...»

Y en otra parte, en sus *Elementos de la filosofia* de Newton indica el origen de esta leyenda.

«Un dia en 1666, Newton se retiró al campo, y viendo caer la fruta madura de los árboles, *segun me ha contado su sobrina Madame Conduit*, se entregó... etc.»

Parece, pues, demostrado, que la historia de la manzana no era conocida por los contemporáneos de Newton, y que fué dada á conocer por

Espíritu reformista.

Lo que es un hecho en Inglaterra de que los sábados están considerados como dias festivos desde las doce, una ó dos de la tarde, y los Domingos no se permite trabajar, ni se consienten funciones teatrales, ni siquiera visitar los museos, están tratando de extremarlo más algunos legisladores con un proyecto de ley que han presentado, pretendiendo, entre otras cosas, que las tardes y noches de los sábados se cierren todas las tiendas, excepto los cafés y las tabernas que, como es sabido, no pueden permanecer abiertos en Lóndres más que hasta la once de la noche del Domingo, y hasta las doce los demás dias.

Ya se cerraban las tardes de los sábados los talleres, oficinas y tiendas que no fueran carnicerias, de comestibles ó panaderias: pero ahora se quiere que tampoco despachen esas.

Y no solo se proyecta tal reforma en Inglaterra, sino que aun van mas allá los habitantes de la gran república norte-americana, como puede verse por las siguientes líneas de un acreditado corresponsal de Nueva-York. Dice así:

«La aficion á la holganza va cundiendo en el país, como lo he hecho observar otras veces,

y si se quiere una nueva prueba, nos la da un proyecto de ley que está considerando seriamente la legislatura del estado de Nueva-York. Se propone nada menos que declarar fiestas de obligacion todos los sábados del año, despues de las doce del dia en adelante. Es decir, que esta gente, que tanto ha criticado á la raza latina por sus numerosas fiestas, llamándola gente haragana, propone de golpe y porrazo declarar veintiseis dias de fiesta en todo el año, además de los domingos y dias de dos cruces que ya tiene.

Porque cincuenta y dos medios sábados, son veintiseis dias completos, como hace notar un periodico mercantil, el cual agrega que esos medios sábado de asueto solo servirian para que los trabajadores fueran á gastarse el jornal en turcas soberanas que les durarian varios dias. Dice el articulista que los que abogan con más calor por esa medida son los taberneros, y que uno de éstos ha manifestado que, de aprobarse ese proyecto, espera ganar más en la tarde de un sábado que en todo el resto de la semana. *El Herald* ha sido el campeon de esta medida, que si llega á ser ley, causará mucho daño al comercio y á la sociedad entera.."

Congreso Nacional Mercantil.

Decididamente tenemos Congreso que vá á durar más que la legislatura de las Córtes, si Dios y la Providencia no lo remedian. Van ya nueve sesiones, faltan aun dos temas, y terminar el quinto, y hay catorce proposiciones para discutir; esto es, sólo para éstas, ochenta y cuatro discursos y ochenta y cuatro rectificaciones: que á pesar de las indicaciones repetidas de la presidencia se convierten la mayor parte de las veces en otras tantas contestaciones; esto es, en otros tantos nuevos discursos. Y estos, sin contar las enmiendas que pudieran ser presentadas.

Nada tiene de extraño que empiece á producirse ya algo de fatiga en los representantes, de modo que de diez á once de la noche, el salon está lleno, pero antes y despues la concurrencia es bastante escasa.

Anoche, poco despues de las once, solo habia unos 30 á 35 representantes en el salon, y la presidencia suspendió, acertadamente, la votacion de una enmienda. Y eso que se discutia un punto interesante para el comercio: el establecimiento del Jurado mercantil.

Los debates sobre esta cuestion, tanto respecto al dictámen de la ponencia. como respecto al voto particular, han sido animados; se han expuesto de una parte y de otra razones de conveniencia, de derecho y de practica, interesantes. El voto particular quedó desechado por 80 votos contra 42, segun manifestó la Mesa. El voto particular establecia un verdadero tribunal mercantil mientras que el dictámen de la ponencia establece más bien un Jurado, que es de lo que trata el tema puesto á discusion.

No diremos que sea esta sola razon la que haya influido en la votacion, y posible es, casi seguro, que haya alguna otra. pero esto es ya más dificil de afirmar.

La enmienda de que se dió lectura á última hora, difiere tambien del dictámen de la ponencia en algun punto, que á nuestro juicio es importante.

No diremos que el dictámen es perfecto en todos sus puntos, ni seria posible exigir este grado de perfeccion; pero si creemos que responde, tal como está, al planteamiento del Jurado mercantil propiamente dicho, que es lo que el Congreso se propone.

***

Esta noche á primera hora se votará la enmienda al dictámen, y la presidencia ha manifestado el deseo de que sean puntuales los representantes para votar acerca de la enmienda. votacion que se suspendió anoche á última hora, por quedar un corto número de individuos en el salon.

POLITIQUILLA.

Dice *Rigoleto* que don Cándido Nocedal escribia en 1870 al señor Escudero, presidente de la Junta carlista de Salamanca.

«No quiero pertenecer á un partido *tan intransigente* que no acepta á Cristo sin boina, ni á la Virgen sin margarita.»

El retrato es de mano maestra, como quien conoce el paño, pero fué don Cándido carlista y él a sí mismo se juzgó.

***

Hablando de las pruebas hechas del sistema de alumbrado por el gas atmosférico, dice un periódico:

«El gas se produce sin carbon, sin hornos, sin mano de obra y sin necesidad de conocimientos técnicos».

Por la calle van vendiendo
una camisa sin mangas,
sin pechera, sin faldones
y sin tela en las espaldas.

***

Leemos en *El Correo:*

«S. M. la Reina abandonó ayer el lecho, y puede decirse que *su convalecencia está asegurada.*»

Es decir, que ya no se pone buena nunca.

¡Por vida de la retórica!

***

A propósito del empréstito de Cuba, dice *El Imparcial:*

«La suscricion mas floja es la de Vigo y Teruel, donde no se ha presentado ningun suscritor.»

En efecto, no puede darse mayor flojedad, ni menor suscricion.

***

Continuan los *rompe-cabezas* á la órden del dia.

Leemos en *El Liberal:*

«A todo esto, el Gobierno fusionista no se ocupa mas que de la frontera, y de lo que ocurre en la frontera, y de lo que no ocurre en la frontera; como si solo en la frontera hubiese carlistas.

¿No sabe lo que pasa en Cataluña?

¿No sospecha lo que sucede en el Bajo Aragon?

«No adivina á donde ha ido el caudillo faccioso D. Francisco Cavero, cuya repentina ausencia es allí muy comentada?»

Esto ya es demasiado exigir.

El Gobierno ni sabe, ni sospecha ni adivina lo que sucede en su casa.

Para que averigüe nada de la agena.

***

Huele á accite frito;
se habla de unas migas...

Continuaremos con la música y letra de *Chorizos* y *Polacos,* despues de copiar lo siguiente.

«En algunos círculos se decia esta tarde que ayer se recibió en el Senado el suplicatorio para procesar, no al señor Bosh y Fustegueras por su conducta al frente del Ayuntamiento de Madrid, sinó á un conocido marqués de quien se ocupó no há mucho la prensa por cuestion de cierta *prima* relacionada con una contrata del Estado.

Como el asunto objeto del proceso no se roza en nada con la política, hay curiosidad por saber lo que dictaminará la Comision oportuna de la alta Cámara, cuando se someta á su deliberacion el expresado suplicatorio.

Por cierto que algunos senadores se lamentaban esta tarde que el presidente del alto cuerpo, no hubiese protestado de que se asociase el nombre de aquella Cámara á un brindis que se pronunció anteanoche en cierta fiesta, de que tambien han hablado los periódicos.»

Continuemos con la música y letra de Barbieri y Larra:

¡Con buen apetito
llenan las barrigas!

***

Copiamos de una carta de Manila:

«Han llegado á Manila diez negritos de Marineles, que con su gobernadorcillo, ha estado á ver al general Terrero.

Todos ellos—los negritos se entiende—menos su capitan, iban, al decir de un periódico local, como Adan antes de ser expulsado del Paraiso. Han ofrecido al general y á otras autoridades armas de las que usan, y aquel regaló al gobernadorcillo un clac, que cedió á otro porque le venia grande, al darle el gobernador civil, señor Martin Lunas, una chistera, que le venia mejor.»

El mérito de dichos regalos consiste en su oportunidad.

¡Donosas autoridades las de Filipinas!

Regalar un clac á un prójimo que vá en pelota, equivale á obsequiar á Leon XIII con un trabuco naranjero...

O á Sagasta con un libro de amena literatura.

NOTICIAS CURIOSAS.

Los restos del «Oregon.»

Al fin han conseguido algunos buzos de la compañía de Raqueros Merritt, descender hasta el puente superior del hundido vapor *Oregon* y penetrar en la camara, donde no hallaron nada que recoger.

Los buzos opinan que el buque debe haberse quebrantado, y esperan en sus próximos descensos poder llegar al boquete en el costado y dar opinión cierta sobre la causa del naufragio.

Se han recogido flotando en el Occéano nueve secos mas de correspondencia y algunos baules y maletas. Casi todos los sacos contienen periódicos para los Estados-Unidos y el Canadá, y es innecesario decir que los papeles están en malísimo estado á causa de su larga inmersión en el agua.

Todavia no se ha sabido nada de la goleta carbonera *Charles H. Morse*, y esto confirma la opinión de que fué la que causó el naufragio.

***

Via férrea portátil.

Llama la atención este sistema, que puede ser de gran utilidad en la guerra, siempre que hayan de atravesarse grandes llanuras. Un ingeniero de Berlin ha construido una línea de traviesas de hierro y carriles articulados, que arrollan y transportan en vagones en tal disposición, que van extendiéndose y luego el vagón marcha suavemente sobre ellos.

De este modo se tienden muchos kilómetros de vía férrea en pocas horas. Luego se recogen con igual facilidad.

Los desiertos de Africa, las pampas de América, las estepas rusas, pueden cruzarse facilmente y á voluntad en todas las direcciones por este sistema de ferro-carril portátil que solo se detiene al llegar á la falda de las montañas.

***

Los entierros en Persia.

Entre muchas personas se conservan todavía las costumbres seguidas por sus mayores en el entierro de los muertos.

A las personas que llegan á una extrema vejez no las dejan morir de una muerte natural.

Las llevan á lo mas intrincado de una sierra donde las meten en unas grutas construidas de tal suerte que los desgraciados viejos quedan de pié sin otra provisión que la de aire. Los dejan así y así se mueren; y como el viento corre allí con fuerza, les va secando la humedad.

De esta manera se conservan sin descomponerse muchos años. Los amigos y parientes de estos muertos van á visitarlos con frecuencia, y arrojan sobre ellos yerbas y flores odoríferas, en prueba del buen concepto en que tienen á los que mueren de esta manera.

Con las personas que se mueren antes de llegar á la vejez, emplean un procedimiento muy distinto. Como dudan de su salvación eterna, hacen la siguiente prueba para conocer la suerte del difunto.

Le montan bien sujeto con cuerdas en un borrico, y le atan á la cabeza un vaso de ancha boca lleno de suero y le untan con él todo el rostro y especialmente los ojos: hecho esto, descargan unos cuantos latigazos sobre el jumento y le hacen correr por los campos.

Los cuervos, que saben por la costumbre, lo que estas carreras significan, descienden en inmensa bandada y empiezan á picotear en el suero que cubre el rostro del muerto.

Los espectadores siguen con curiosidad los movimientos de los cuervos. Si pican estos en el ojo derecho del muerto, este se ha salvado; pero si es en el izquierdo, está condenado.

PROVINCIAS.

Circula con sistencia en Ciudad-Real la noticia de que un maestro de escuela de un pueblo cercano á aquella capital ha *crucificado* (asi, crucificado), a un niño que estaba puesto bajo su direccion. Ignórase la exactitud de ese rumor estupendo.

***

El lunes, segun dicen de Valencia, se amotinaba la gente en la calle de Embort, á consecuencia de una sangrienta y bárbara escena ocurrida en una casa de la misma.

Francisca Bernial, que se ganaba la vida vendiendo fruta y verduras, ayudábase tambien cuidando en su casa á los niños de tres operarias de la Fábrica de tabacos mientras concurrian estas a sus talleres. El sábado tuvo Francisca una reyerta con Micaela Esteve, madre de dos niñas de las que cuidaba, de cuyas resultas fueron multadas las dos.

Francisca resolvió una salvaje venganza, y aprovechando el lunes la ocasion de hallarse en la fabrica Micaela, dió muerte á la mayor de las niñas de ésta, que tenia diez años, dándole en el cuello tan atroz cuchillada que cási le separó la cabeza del tronco.

La criatura cayó revuelta con su hermanita menor, de nueve meses, que á la sazon tenia en sus brazos. Las otras niñas corrieron dando gritos, y la llegada de dos guardias civiles evitó, sin duda, el sacrificio de la otra niña. Al presenciar la madre lo ocurrido, cayó al suelo sin sentido, y á no ser por la fuerza pública, la cruel Francisca no hubiera llegado á la cárcel. Tal era la excitacion de la muchedumbre.

***

Nuestro ilustrado corresponsal de Castellon nos escribe dando algunos detalles de la catastrofe ocurrida en la linea de Valencia á aquella ciudad, y al pasar el tren que arrolló á un carro dejando muerto en el acto al conductor, herida de gravedad á una de las personas que conducia y levemente a otra.

El telégrafo adelantó ya estos pormenores, como dijo tambien que á consecuencia del susto habia fallecido en el mismo tren que lo conducia á Castellon el presidente de aquella audiencia, Sr. Poveda.

El entierro se verificó anteayer en Castellon, asistiendo á él gran número de personas.

Al herido grave, que es una mujer, se le ha amputado una pierna, siendo su estado bastante grave. La caballeria que conducia el carro se la encontró el dia 24 con el correaje todo roto, pastando en un campo cerca de Castellon.

***

Una explosion ha destruido la fábrica de dinamita de Aldaya, situada a doce kilometros de Valencia.

Van extraidos los miembros de trece cadáveres, creyéndose que su número sea mayor.

Del director de la fabrica, Sr. Masson, se ha encontrado un brazo, reconocido por el trozo de americana que le revestia.

El gobernador acudió al lugar de la catástrofe en cuanto tuvo conocimiento de ella.

Produjeron la explosicion 480 kilogramos de ni troglicerina.

En dos carros han sido conducidos al cementerio los miembros recogidos de los infelices que han perecido.

La identificacion de los cadáveres ha sido imposible.

La catástrofe ha sido casual.

—

Hé aqui algunos pormenores del telegrama oficial:

La explosion fué horrorosa, quedando la fábrica reducida á un monton de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pié aunque muy deteriorada.

En la fábrica habia trabajando 24 mujeres y 11 hombres.

Los cadáveres han sido encontrados á más de 100 metros de distancia de la fábrica, todos ellos completamente destrozados, por lo que fué necesario recorrer aquellos contornos para recoger restos humanos. Créese que entre los escombros haya algun cadáver más por lo que continúan las escavaciones.

La Guardia civil ha prestado valiosos servicios, tanto en la extincion del incendio, como en la operacion de recoger los restos humanos esparcidos y otros várias.

La explosion fué tan horrorosa, que todas aquellas personas que se encontraban próximas al sitio del siniestro han perecido, no existiendo herido alguno.

El juzgado de Torrente instruye las oportunas diligencias.

***

Con buen éxito, segun dicen algunos despachos, se verificaron ayer en San Fernando las pruebas del crucero «Castilla».

Anduvo catorce millas. La artilleria y las máquinas funcionaron admirablemente.

TELEGRAMAS.

Politica francesa.—Planes y cálculos.

París 25.—Hoy se han reanudado las sesiones de las Cámaras.

En la de los diputados se han tomado en consideracion diversas proposiciones.

Una de ellas ha dado lugar á un tumulto parlamentario.

Se pedia que se concedieran pensiones vitalicias á los heridos ó familias de los ciudadanos que tomaron parte en el movimiento popular de 24 de Febrero de 1848.

A pesar de la oposicion de algunos diputados monárquicos, dicha proposicion ha sido aprobada en primera lectura.

París 25.—El periódico la *Liberté* dice que el Consejo de ministros acordó en principio, por seis votos contra cinco, la expulsion de los príncipes; pero que no han llegado á un acuerdo sobre la redaccion del proyecto, cuya elaboracion continuará en el Consejo del jueves próximo.

Se cree que el gobierno, antes de tomar una resolucion definitiva, trata de sondear la opinion de la Cámara.

Los despachos de los departamentos expedidos por los agentes del gobierno, dicen que dicha cuestion no preceptua lo más mínimo en la mayor parte de las provincias.

París 25.—Los periódicos republicanos oportunistas insisten en la necesidad de dar una vigorosa organizacion al partido republicano para combatir enérgicamente los trabajos del partido monárquico.

Las elecciones de Italia.

Roma 25.—Se conocen los resultados de 485 eleeciones. Segun ellos han triunfado:

255 ministeriales.
178 pentarcas (coligados).
28 radícales.

Roma 26.—Discrepan los periódicos ministeriales y los de oposicion acerca del resultado de las elecciones.

Los primeros calculan que el gobierno tendrá en la Cámara de diputados, una mayoria de 60 á 80 votos, mientras que los segundos sostienen que no pasará de 35.

Noticias de Grecia.

Viena 25.—Las noticas de Grecia son cada vez mas tranquilizadoras.

Ha contribuido mucho á la solucion pacífica la actitud energica de la Puerta, que en circular dirigida á las potencias declaraba, que si los griegos atacaban de nuevo las avanzadas turcas, el ejército otomano emprendería resueltamente la ofensiva. En vista de esto, las potencias redoblaron sus gestiones para conseguir el desarme y desmovilizacion de las tropas helénicas.

Tratados de Comercio.

Lóndres 26.—El *Times* publica esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que la comision de la Cámara de representantes encargada de emitir dictámen sobre los tratados de comercio, se ha declarado contraria al tratado de recíprocidad entre los Estados-Unidos y Méjico.

El cólera.

Roma 25.—El cólera continúa causando víctimas, pero por fortuna sin propagarse á otros puntos. Los partes oficiales anuncian ocho casos y cinco defunciones en Francia, y seis y dos respectivamente en Bari.

Enseñanza gratuita.

Paris 25.—La comision de presupuestos, contra la opinion del gobierno, ha suprimido el pago de las matrículas de los estudiantes.

La comision opina que la enseñanza debe ser completamente gratuita.

VARIEDADES.

¿QUÉ SERÁ?

¿Qué quiere la niña
con tanto mirar?
¿Qué busca en el cielo
con tan loco afán?
¿Porqué en su preciosa
y divina fáz
se observan dos perlas
prontas á rodar?
¿Porqué su mirada
siguiendo fiel vá
las nubes que el viento
arrastra fugáz?
¿Porqué llora triste.
al oir el trinar
de los pajarillos
que á su nido ván?
¿Qué pide con ánsia?
¿Qué la hace llorar?
Acaso un juguete;
un sueño quizás.

. . . . . .

¿Qué quiere la jóven?
Pasó el tiempo ya,
y ella sin embargo

no rie jamás
¿Porqué sus mejillas
sin color están?
¿Porqué siempre triste
al balcon está?
¿Porqué observa el cielo
con tan loco afan?
¿Qué busca en las nubes?
¿Qué de Dios querrá?
¿Qué pide angustiosa?
¿Qué la hace llorar?
Acaso un deseo;
un amor quizás.
. . . . . .
¿Qué quiere la esposa?
Casada ya está
con el que la adora
como iris de paz.
Los hijos que á veces
consuelo nos dan,
hay ciertos instantes
que la hacen llorar.
¿Porqué el sufrimiento
siempre en ella está
y nunca la deja
terrible y tenáz?
¿Qué tienes? preguntan
los que á verla van.
«No sé» les responde,
«cierto malestar
que nunca me deja
ni un instante en paz.»
y vánse diciendo
¿Qué le pasará?
¿Porqué está tan triste?
¿Qué la hace llorar?
Acaso un recuerdo;
quimeras quizás.
. . . . . .
¿Qué pide la anciana?
¿Porqué siempre está
tan triste, que solo
sabe suspirar?
¿Serán sus cabellos
que pasando van
del oro á la plata
De la ancianidad?
Mas no, no es posible;
ya sé que será.
Llora por ¡su madre!
que no vió jamás.
¿Mirabas por eso
con inquieto afan
al cielo, las tardes
de tu soledad?
Tal vez en las brumas
La via flotar.
¡Sin madre! ¡Sin madre!
¡Bien puedes llorar!

ENRIQUE BORDES.

GACETA.

DIA 26.

Fomento.

Real órden disponiendo se provea por concurso la cátedra de topografía teórico-práctica de la Escuela mayor de Agricultura.

—Otra dando las gracias á D. Telesforo de San Roman, D. Nicolás Muñiz y D. Manuel Marquez por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

—Otra mandando se adquieran ejemplares de las obras presentadas por D. Santos Alfaro, don Rafael Ulecia, D. Pedro Novo y D. Antonio Peña y Goñi.

GACETILLAS.

Férias en Valencia.—En Valencia han comenzado los preparativos para las férias de Julio próximo.

Entre los proyectos de festejos figuran una cabalgata de grupos al estilo del país, un certámen del trabajo regional, donde estarán representadas las Bellas Artes, agricultura, industria y comercio; un concierto musical de todas las bandas militares del distrito, y otro de todas las de las de la provincia, ofreciéndose premios; una fiesta de niños, en la que se repartirán juguetes á los que concurran; certámen público de tiro de pichon; una gran cabalgata histórico-militar y regatas en el puerto.

Se invitará á los directores de los periódicos locales para que levanten un pabellon en la féria que se denominará «De la prensa», y á los jefes de los cuerpos de la guarnicion á que coloquen tiendas de campaña; tambien se invitará al comercio y vecinos en general para que se asocien á las fiestas, adornando é iluminando las calles de la ciudad.

Está llamando la atencion el sistema de vias férreas portátiles que puede ser de gran utilidad en la guerra siempre que hayan de atravesarse grandes llanuras. Un ingeniero de Berlin ha construido una línea de traviesas de hierro y carriles articulados, que se arrollan y trasportan en vagones en tal disposicion, que van estendiéndose y luego el vagon marcha suavemente sobre ellos.

De este modo se tienden muchos kilómetros de via férrea en pocas horas. Luego se recogen con igual facilidad.

Los desiertos de Africa, las pampas de América, las estepas rusas, pueden cruzarse fácilmente y á voluntad en todas las direcciones por este sistema de ferro-carril portátil que solo se detiene al llegar á la falda de las montañas.

Los periódicos de los Estados-Unidos dan cuenta de una extravagancia mas de sus paisanos.

Trátase de una partida de billar á caballo en Nueva-York entre John Warrington y Edward Lewés. La mesa de billar habia sido colocada á altura conveniente en el centro de un picadero. La partida era á cien carambolas. Duró dos horas y Warrigton fué el vencedor.

Para repartir entre todas las provincias los 180 millones de pesetas de contribucion territorial cuya cifra se mantiene para el próximo año económico, ha servido de base la riqueza total imponible de 831.648.566 pesetas.

Los pueblos á que, en virtud de la ley de 31 de Diciembre de 1881, se les rebajó al tipo de imposicion al 16 por 100, salen gravados en el próximo año, por término medio, al 17.371 por 100 sobre la riqueza de 259.697.113 pesetas y los que en aquella época contribuian al 21, pagarán ahora al tipo de 22.871 por 100 sobre el imposible de 571.951.453 pesetas.

Ni en esas cifras parciales, ni en la total de riqueza inmueble, cultivo y ganaderia, se comprende la respectiva á las provincias Vascongadas y Navarra, las cuales pagarán las sumas señaladas por la ley, á deducir el cupo total de los 180 millones fijados por ese tributo, pero sin conocerse la materia imponible.

Las Diputaciones de las demás provincias son las encargadas por la ley de distribuir el cupo señalado á cada una entre los pueblos de la misma, con relacion á la riqueza imponible que tienen estos reconocida, y de ese trabajo se están ocupando en la actualidad las corporaciones provinciales.

Minas.—Por D. Manuel Navas Miralles, vecino de esta ciudad, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Manuel», mineral de hierro, en el paraje de los Geberos, término de Santa Cruz.

Tambien se ha solicitado por Don Ramon Matienzo Capilla, vecino de esta ciudad, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «San Gregorio», plomizo, en el Rincon colorado, Cabo de Gata.

El vitriolo.—Continuan las mujeres en Francia utilizando el vitriolo como medio de venganza. Un obrero en platería que vivia en la calle de Reamur, número 22, (Paris) salía de su habitacion cuando una muger emboscada en el corredor, se dirijió á él gritándole «toma miserable, no te casarás con ella» y le arrojó á la cara una porcion de vitriolo contenido en una taza. A los gritos de Marche, que es el nombre del obrero, y de la muger, que se habia tambien quemado gravemente, acudieron los vecinos, y se vió que Marche tenía el ojo izquierdo perdido y quemada horrorosamente la cara y el cuello. La muger al arrojar el vitriolo habia vuelto involuntariamente la taza y recibió quemaduras graves. Marche habia tenido relaciones con María Limmermann, su criada, ofreciéndola casarse con ella, pero al verla hace cuatro meses en estado interesante, la abandonó anunciándola que iba á casarse con otra. Para colmo de desgracia, los dueños de la casa donde entró á servir, se apercibieron de su estado y la despidieron. Entonces resolvió morir, pero no sin venganza. El obrero fué trasladado al hotel Dieu sin esperanzas de vida.

Máquinas para destilar agua.—Se ha inventado una que no tiene necesidad de quemar ningun combustible para producir la destilacion, es decir, un alambique sin hogar.

El frotamiento determina el calor necesario á la evaporacion.

Un hombre dando vueltas á un manubrio destila 17 ó 18 litros de agua en un solo dia de trabajo.

Una máquina destiladora de esta clase puede ser la providencia de una veintena de personas que se vean obligadas por un naufragio á pasar muchos dias en una chalupa.

Antes de ayer se intentó dar un «timo» al Banco de España.

Dícese que un sujeto presentó hace tres ó cuatro dias en el Banco unas letras por valor de 90.000 pesetas, giradas de Bilbao á un banquero de Madrid, pero con varios endosos. El jefe encargado de estos asuntos manifestó al presentador que si eran corrientes, se pagarian bajo condicion de ser realizadas antes en la sucursal de Bilbao. En este intermedio el director de la sucursal contestó que las letras eran corrientes, pero que se notaban ciertos defectos en los endosos. Anteayer se presentó nuevamente el caballero para cobrar las 90.000 pesetas; pero el engaño debió descubrirse anteayer, ya percibidos los jefes del Banco, dieron conocimiento á la autoridad. El caballero preguntó si podian ya pagar las letras; uno de los empleados le hizo tambien á su vez varias preguntas referentes á los endosos, pero el supuesto timador, segun parece, viéndose envuelto, contestó que las letras se las habia encontrado. Dos agentes de la autoridad se encargaron de presentarle al juzgado para que pueda dar las explicaciones que tenga por convenientes.

Créese que las letras han sido sustraidas de algunas cartas, porque son corrienses; pero no se sabia á cargo de qué persona venian giradas.

Sala de fumar barata.—El archimillonario Mr. Mackay acaba de realizar una nueva y baratísima extravagancia. Ha empapelado su salon de fumar con billetes de Banco de todos los paises. Techo y muros están cubiertos, y no de los billetes que representan menos dinero.

Con este motivo, algunos periódicos extranjeros dirigen al potentado muy ágrias censuras, diciendo que despues de esto, no habrá quien condene á la multitud hambrienta, que reclama una parte en las fortunas privadas.

La familia Mackay tiene una extraña manera de tapizar los muros. Su mujer tapiza las habitaciones con cuadros de Meissonier, y el marido con billetes de Banco, que reducidos á la pequeña moneda, harian feliz á muchas familias desgraciadas.

La zafra en Motril.—Segun nos escriben, ha terminado la campaña, habiéndose pagado, en el trascurso de ella, las cañas á 15, 16 y 17 cuartos arroba, y á un cuarto más las de alifa. Estos precios no han regido en todas las fábricas, siendo la del Sr. Lachica la que ha pagado más caro el fruto de la Vega.

Despues de varias tentativas para contener la propagacion inusitada del cante flamenco en los cafés y tabernas de la Coruña, el gobernador ha ordenado que se suprima en toda la provincia ese espectáculo.

Suponemos que para tomar ese acuerdo, el gobernador no habrá consultado con el secretario del Gobierno.

Vacante.—Lo está la plaza de Médico-Cirujano del pueblo de Benahadux dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, con libertad de celebrar contratos con las familias no pobres.

Buen sistema.—La Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, ha admitido la demanda presentada contra el alcalde del puerto de Santa María, señor Miranda, por varios contribuyentes de dicha poblacion, y á causa de haber aquel autorizado y cobrado un impuesto ilegal.

La vista y fallo de esta causa, es, pues, de mucha enseñanza para los contribuyentes de todas las poblaciones... que tengan alcaldes.

En el pañuelo.—Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nérvios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas organizacion sensiblede y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 27.

Entrados.

De Estepona, bergantin Solera.
De Málaga, vapor Manuel Espaliu.
De Cartagena, id. Laffitte.
De Orán, tartana Enier.
De Dénia, pailebot Pedro.

Despachados.

Para Sevilla, pailebot Pedro.
Para Málaga, vapor Laffitte.
Para Cartagena, id. Nuevo Extremadura.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

GIMESA LOPEZ É HIJOS

18 y 20 MARIN 18 y 20

Almería.

Considerables descuentos.
Ventas á plazos.

ANUNCIOS.

Zapateros. ¿Quereis lograr una ganga? Acudid pronto á esta imprenta. 1-3

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAñol **CABO ORTEGAL** saldrá de este puerto hoy 29 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á flete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles y para los puertos de Argélia.

Su capitan D. Eduardo Fano.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

D. José Antequera, de Marsella, desea representar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Comerce. Bonlevard Joquando, 18 Marseille. 5

Vizcaino. Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales.

Plaza del Hospital, número 8. 10

IMPORTANTE.

Los Sres. Spencer Roda y Levenfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat.

9

Para-rayos. Para una instalacion económica dirigirse á la calle de Múrcia número 6.

Baños sulfurosos frios de Lucainena.

El 1.° de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recien construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalacion de piano y mesas de tresillo. 11-15

Se vende una casa de nueva construccion, de planta baja, con sótanos, algibes, uno de agua corriente y otro de lluvias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número 1.

10-10

Oculista. Se ha establecido nuevamente en esta capital Don Juan Garcia Gomez Médico-cirujano y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria para los enfermos de pago.
De 7 á 8 de la mañana y de 11 á 12.

Consulta gratuita para los pobres.
De 12 á 2 de la tarde.—Los lúnes, miércoles y viernes.

Operaciones: los sábados á las 12 para los pobres de solemnidad y clase jornalera. 14-15

Soberania nacional. Se obtiene guisando pollos con un fogon económico de dos mecheros alimentado por petróleo al ínfimo precio de 7 pesetas 50 céntimos uno. Empleos lucrativos: Los dan á los que beben agua destilada con filtro al carbon que en un elegante jarro de cristal se venden á 7, 8 y 9 pesetas. Serás simpático á las buenas mozas: Si bebes cerveza de la antigua casa Kuenzmann á 1 real botella.

En el popular Almacen de Efectos Navales, se vende esto y mucho mas. La entrada es libre el asiento gratis y el fresco que se disfruta de balde.

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Pidánse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superioses, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

Economia y buen trato LA FAMA, calle de Zaira, núm. 8.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas, en el establecimiento y á domicilio. Hay raciones en carne mechada, asada, en guiso y al gusto del parroquiano, carne de ave, pescada, calamares, japuta y demás.

	Reales.
Un plato de sopa.	1
Cocido.	1'50
Racion de carne mechada.	4
Id. en salsa.	4
Jamon cocido en vino.	5
Id. crudo.	4
Bisteck con patatas.	4
Callos á la madrileña.	3

Postres de todas clases.

Vinos superiores.

Botella manzanilla y Jerez.	12
Valdepeñas.	4'50
De Albuñol.	3

Se sirven cubiertos á 6 y 8 reales.

ALMERIA.
Imprenta de La Crónica Meridional.

LISTA

de los números que han salido premiados en el 39.° sorteo de las obligaciones «Foncieres 3 por 100 empréstito 1879» **verificado en París por el CREDIT FONCIER DE FRANCIA el dia 5 de Mayo de 1886.**

Números agraciados.	Importe de los premios	Números agraciados.	Importe de los premios	Números agraciados.	Importe de los premios	Números agraciados.	Importe de los premios.
	Pesetas.		*Pesetas.*		*Pesetas.*		*Pesetas.*
1021969	100000	280647	1000	890210	1000	1328019	1000
1030335	100000	291513	1000	927263	1000	1353661	1000
1777107	25000	297425	1000	952640	1000	1363545	1000
591028	10000	380962	1000	968268	1000	1368165	1000
1463476	0000	452605	1000	989879	1000	1338687	1000
387916	5000	517644	1000	1005101	1000	1439417	1000
1160139	5000	532068	1000	1046920	1000	1441538	1000
1265602	5000	555698	1000	1067347	1000	1457118	1000
1429752	5000	555897	1000	1081346	1000	1486126	1000
1675404	1000	558299	1000	1101596	1000	1502862	1000
62613	1000	565703	1000	1123820	1000	1516396	1000
73501	1009	591912	1000	1143874	1000	1530707	1000
97887	1000	594425	1000	1147623	1000	1545677	1000
108081	1000	597036	1000	1157767	1000	1563738	1000
108580	1000	645957	1000	1158490	1000	1601381	1000
118182	1000	647242	1000	1159127	1000	1622859	1000
135290	1000	702997	1000	1188118	1000	1623827	1000
140220	1000	718695	1000	1199693	1000	1632552	1000
161843	1000	724487	1000	1205227	1000	1672638	1000
177575	1000	741820	1000	1227590	1000	1708469	1000
182367	1000	745159	1000	1231851	1000	1711366	1000
205855	1000	746752	1000	1228506	1000	1731950	1000
244011	1000	785572	1000	1252748	1000	1774455	1000
256612	1000	834203	1000	1283318	1000	1787640	1000
265943	1000	875969	1000	1297467	1000	1792907	1000

EL BANQUE DEL' EPARGNE POPULAIRE

por conducto de su Representante en Almeria, D. Rafael Idañez, Teatro núm. 11

facilita la adquisicion de estas obligaciones mediante el pago de 20 pesetas mensuales **durante cierto número de meses. Los beneficios que al suscritor reporta son los siguientes:**

1.° Cobra, desde el primer plazo, el cupon de intereses, correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, és decir, que con un desembolso de 20 pesetas **puede lograr un premio, si la suerte le favorece, de** 100.000 Pesetas.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL *de Paris*

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferenciia con las tarfas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes én la provincia de Almeria señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletin de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000 » á la viupa de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martinez Campos número 8.

LA EQUITATIVA, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantia de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez
» » D. José de Artuela
» » » Isidoro Gomez de Arostegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo
» » Marqués de Peñaflorida
» » » José Suarez Güares
» » Francisco Rodriguez Arial
» » Joaquin Lopez Dóriga
» » Gil M.ª Fabra
Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Emilio Vidal y Torres
» » Federico de de Solaegui
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » » Bartolomé Belmonte
» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirijirse á D migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

EL PERFUME UNIVERSAL

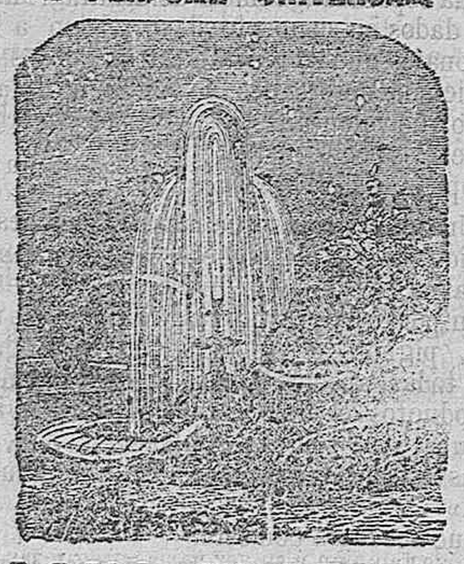

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerias de España y en Almeria, Rodriguez y otros.

Miguel Ruiz Segura,

frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.°, frente al Alcoyano.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS,

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacèutica Española** impreso en tinta roja.

Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fábrica que Don Francisco Castellón ha intalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona. 14

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y articulos de zapateria todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañia dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.